

cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2007 en las dependencias del ayuntamiento de Els Hostalets de Pierola, a las 11:30 horas.

2. Informar que todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por una persona debi-

damente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).

Los comparecientes pueden hacerse acompañar, a su costa, de peritos y notario, si lo estiman oportuno.

3. Comunicar que el orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Els Hostalets de Pierola y se notificará individualmente a cada interesado.

Esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 y 5 de la Ley 30/1992, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado o aquéllos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, Red Eléctrica de España, S.A, asumirá la condición de beneficiaria.

Barcelona, 24 de octubre de 2007.—El Delegado del Gobierno en Cataluña, Joan Rangel i Tarrés.

*Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados. Proyecto: Línea eléctrica «400 kV doble circuito, entrada y salida en Pierola de la línea a 400 kV Begues-Sentmenat». Término municipal de Hostalets de Pierola. Provincia de Barcelona*

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección					Terreno	Actas Previas	
		Paraje	Parcela N.º según catastro	Políg. n.º	Vuelo		Apoyos y anillo puesta a tierra		Ocup. Temporal (m²)		Día	Hora
					Long	Servidumbre (m²)	N.º	Sup (m²)				
1, 2, 3, 4, 6	Guillermo Pascual Riera. Can Pascual. 08784 Els Hostalets de Pierola. Barcelona	Can Parent.	11	14	380	9.661	1-bis 102c	227	2.500	Encinas. Monte. Cereal. Viña.	14/12/2007	11:30
7, 8, 9	Fecsa-Endesa. Avda. Paralel, 51. 08004 Barcelona.	Can Parent.	8	14	48	1.511			2.500	ST Fecsa. Erial. Vial.	14/12/2007	12:00

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

67.230/07. **Resolución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas por la que se anuncia la venta en subasta pública de joyas adjudicadas al Estado.**

Por acuerdo de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, se va a celebrar la subasta que se indica a continuación, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, calle Recoletos, 22, de Madrid, en primera y segunda convocatoria.

Subasta 13/07: bienes con valor de licitación no superior a 9.000 €.

Día de celebración: 13 de diciembre de 2007, a las 12 horas.

En el domicilio de la Delegación arriba indicado se podrán retirar los pliegos de condiciones de la subasta y la relación de lotes con el tipo de licitación.

Fecha de exposición de los bienes: Los días 10,11 y 12 de diciembre de 2007.

Lugar: Calle Recoletos, 22, 2.ª planta.

Horario de 10 a 13 horas.

Plazo para presentar la documentación: Desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio hasta las 14 horas del día 12 de diciembre de 2007.

También se publica información sobre estas subastas en la página de internet: [www.pnsd.msc.es/Categoria4/bienes/home.htm](http://www.pnsd.msc.es/Categoria4/bienes/home.htm)

Madrid, 31 de octubre de 2007.—El Vicepresidente de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, Andrés González Canelo.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

67.100/07. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de incoación y pliego de cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el pre-

sente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

*Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción, término municipal*

0084/07-CO. Juan Martínez Ruiz. CIF/NIF (80115943-C). Vertido de aguas residuales. Término municipal de Córdoba (Córdoba).

Sevilla, 29 de octubre de 2007.—El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.

67.101/07. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de incoación y pliego de cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

*Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción, término municipal*

0090/07-CO. María Isabel Domínguez Gallo. CIF/NIF (30028228-A). Vertido de aguas residuales. Término municipal de Córdoba (Córdoba).

Sevilla, 29 de octubre de 2007.—El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.

67.102/07. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de trámite de audiencia, relativos a expediente sancionador tramitado por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de Trámite de Audiencia, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

*Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción, término municipal*

00023/07-CA. Factor Dumping. C.I.F./N.I.F. (B-6197412). Vertido de aguas residuales. T. M. Dos Burguillos (Sevilla).

Sevilla, 29 de octubre de 2007.—El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

68.277/07. **Anuncio del Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales en Lleida, de 10 de octubre de 2007, de información pública sobre la autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto de religación técnica de gas natural al núcleo urbano de Solsona (expediente DICT 25-00003726-2007).**

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento general del servicio público de gases combustibles; la Ley 34/1998, de 7 de octubre, de hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio («BOE del 3 de julio»); el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, y los artículos 17 de la Ley de